



## Diputados aprueban reformas para combatir la discriminación en las redes sociales



La Cámara de Diputados aprobó reformas con las que busca combatir la discriminación en las redes sociales, por lo que modificaron la Ley General para prevenir y eliminar la discriminación y así fomentar una cultura sobre el uso adecuado de las tecnologías e incluir con discriminación los mensajes de odio en internet.

La reforma pasó al Senado para su análisis.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1369?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1369&authkey=!ADVZ7i-SKTLR-cw&ithint=video&e=UUy5Th>